



ISBN: 978-607-02-0414-2

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Mireya Villalobos Gómez (2009)

“La fundación de la Universidad Nacional de México en
la historiografía”

en *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la universidad y la
sociedad en el México virreinal*,

Enrique González González, Mónica Hidalgo Pego,

Adriana Álvarez Sánchez (coord.),

IISUE-UNAM, México, pp. 411-437.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO EN LA HISTORIOGRAFÍA

Mireya Villalobos Gómez

Introducción

La apertura de la Universidad Nacional de México ha generado una diversidad de obras. Sin embargo, no había un estudio historiográfico que orientara sobre los diferentes trabajos que abordan el origen de la Universidad Nacional de México en 1910. Por esto, consideré viable e importante desarrollar un análisis de historiografía sobre la inauguración de la institución universitaria en ese año, ya que existen diversos estudios sobre el tema, que explican y responden de distinta manera a las preguntas: por qué se inauguró dicha institución ya entrado el siglo xx, cómo fue esa fundación y en qué circunstancias se dio. Para exponer de una manera clara los diferentes análisis propuse lo que he llamado modelos de explicación, que me han ayudado a agrupar las diversas interpretaciones sobre el origen de la universidad. Es decir, aquí propongo los modelos explicativos que he detectado a partir de 1948 y hasta 2003.¹ Estos modelos de explicación los presento de manera cronológica, lo que no significa que el modelo anterior no se retomara por algunos autores.

¹ Mireya Villalobos Gómez, "Un análisis historiográfico sobre el origen de la Universidad Nacional de México en 1910", tesis de licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, Sistema de Universidad Abierta, 2003. Es pertinente mencionar que en este artículo sólo presento a algunos autores, los que considero que establecen los fundamentos teóricos e históricos de los modelos explicativos que aquí expongo. El resto de autores que analizo se encuentra en mi tesis.

El objetivo de esta investigación ha sido el análisis de las diferentes versiones del origen de la Universidad Nacional de México, y como se podrá ver, las explicaciones sustentan el origen de la institución en un pasado virreinal, en la defensa de una filosofía, en razones económicas, políticas; entre éstas últimas —las políticas— hay interpretaciones que consideran que la universidad se consolida únicamente con José Vasconcelos hasta 1921. La exposición de estas explicaciones se encuentra en el desarrollo de este artículo, y en las conclusiones ofrezco mi punto de vista respecto a la polémica historiográfica sobre el origen de la universidad, asimismo para sustentar mis consideraciones presento argumentos y autores que no aparecen en el desarrollo de este trabajo, ya que las investigaciones de ellos no son propiamente sobre el origen de la universidad, pero sí aportan elementos que me han servido para defender mis consideraciones finales.

Los modelos explicativos²

El modelo de explicación idealista

He llamado idealista a este modelo explicativo porque los argumentos de los autores que analizo giran en torno a las ideas de Justo Sierra.

La Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM) y la Secretaría de Educación Pública (en adelante SEP) conmemoraron en 1948 el centenario del natalicio de Justo Sierra y a su vez la fundación de la Universidad Nacional de México en 1910, ya que en el momento de esta celebración la ya entonces UNAM era la máxima institución educativa en el nivel superior en el país. La celebración de dicha *efemérides* se realizó con algunas ediciones especiales de la obra de quien fuera llamado “Maestro de América”, entre otros importantes eventos.

Ante el interés que suscitó la obra de Justo Sierra, se puede observar cómo este personaje pasó de ser un protagonista de la vida política, principalmente en el rubro educativo, a objeto de estudio y homenaje

² En 2005 se reeditó el libro de Josu Landa, *La idea de Universidad de Justo Sierra*, México, FFYL-UNAM. La primera edición de este libro se hizo en la Universidad de Campeche y en el momento de hacer mi tesis y el rastreo de la información sobre mi tema de estudio, desconocía la existencia de este material, por eso no fue incluido en ella; pero ahora lo menciono porque es parte de esa historiografía generada por el interés de los estudiosos sobre el origen de la Universidad Nacional de México.

por parte de dos importantes instituciones educativas del país, la UNAM y la SEP. Ambas reconocieron la labor de este personaje en el ámbito de la enseñanza y como parte fundamental del sistema educativo mexicano. A partir de entonces se empezó a discutir acerca de la fundación de la Universidad Nacional de México en 1910. Asimismo, en 1948 se hizo una amplia edición de las *Obras completas* de Justo Sierra, coordinada por Agustín Yáñez, que en ese mismo año publicó un artículo titulado "El ideario educativo de Justo Sierra",³ y el estudio preliminar de las obras completas titulado "Don Justo Sierra: su vida, sus ideas y su obra".⁴

Otro de los autores que escribieron con motivo de la efemérides fue Edmundo O'Gorman, quien en 1949 dio a conocer su escrito "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México en 1910",⁵ que se ha convertido en un clásico del tema y que ha sido publicado varias veces.

El modelo al que he llamado idealista puede verse también en los trabajos de algunos autores que ofrecen una explicación política o económica, pero que no por esto abandonan del todo la explicación idealista que a continuación expongo.

El modelo de explicación idealista sobre el origen de la Universidad Nacional de México en 1910 fue acuñado por Agustín Yáñez y Edmundo O'Gorman, a partir de la conmemoración del centenario del nacimiento de Justo Sierra. Yáñez planteaba que hacia 1880 y 1881 el positivismo sufrió una crisis en el sistema educativo, lo que provocó el cambio de texto de lógica en la preparatoria. Dicha crisis —según Yáñez— llevó a Justo Sierra a concebir la reinstalación de la universidad, ya que había intenciones de los "conservadores" y de los "liberales metafísicos" de acabar con la preparatoria, así como con la filosofía positivista implementada en la educación:

Y así cuando el antiguo partido liberal, el de los liberales metafísicos, como los llamaba don Justo, aliándose a la Crónica ofensiva de los conservadores contra el positivismo educativo y principalmente contra la Escuela Preparatoria, trataron de modificar los planes de estudios, por modo radical, y dieron traza de acabar con la Preparatoria, Sierra se con-

³ Agustín Yáñez, "El ideario educativo de Justo Sierra", en *Cuadernos Americanos*, México, vol. 40, 1948, pp.188-207.

⁴ Agustín Yáñez, "Don Justo Sierra: su vida, sus ideas y su obra" (estudio preliminar), en *Obras completas del maestro Justo Sierra*, México, UNAM, vol. 1, 1948,

⁵ Edmundo O'Gorman, "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México, 1910", en *Seis estudios de tema mexicano*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960, pp. 145-201.

virtió en aguerrido paladín, ya en la Cámara de Diputados, ya en la prensa, contra esa acometida; [...]

La acometida le hizo concebir el plan de restaurar la universidad, para poner a salvo las conquistas de la educación pública y su liberación definitiva de todo dogmatismo...⁶

Cabe señalar que Yáñez consideraba a Justo Sierra como un positivista laxo de convicciones espiritualistas, y no como un positivista ortodoxo.⁷ Es decir que esta visión llevó a Sierra a considerar como una opción educativa la reinstalación de la universidad, principalmente para que por medio de dicha institución se pudiera seguir implementando en la educación la filosofía positivista, así como la liberación de la educación de todo dogmatismo.

Por su parte, Edmundo O'Gorman planteaba una evolución en el pensamiento de Sierra, que iba del positivismo al espiritualismo. O'Gorman considera que Justo Sierra propone el primer proyecto de universidad en el marco de una crisis que sufría el positivismo:

los años de 1880-81 marcan la crisis del positivismo mexicano. Sufrió entonces los más rudos ataques que habían de dirigirse en su contra: la polémica en torno al texto de lógica en la Preparatoria y el proyecto de ley de instrucción pública conocido como el "Plan Montes". Existe unidad de intención y de fundamento en ambas ofensivas. Procedían de los viejos políticos liberales que se auxiliaban de los argumentos católicos, amparándose con la bandera de la libertad de conciencia, políticamente tan consagrada. [...] Justo Sierra lo defenderá [al positivismo] contra la ofensiva del "Plan Montes". En medio de estas tempestades Sierra presenta su proyecto de ley universitaria.⁸

Se puede apreciar que Yáñez y O'Gorman coinciden en que las razones que tuvo Justo Sierra para plantear la instalación de la universidad respondieron al peligro que corría el positivismo de ser retirado del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. Ante esto, O'Gorman explica que el proyecto de ley universitaria de 1881 fue una medida de Justo Sierra para defender dicha doctrina.⁹ Asimismo O'Gorman sostiene que hay cambios en las ideas de Sierra, por ello

⁶ Agustín Yáñez, "El ideario educativo...", 1948, pp. 197-198. Yáñez maneja esta misma postura en "Don Justo Sierra: su vida...", 1948.

⁷ Agustín Yáñez, 1948, p. 195.

⁸ Edmundo O'Gorman, "Justo Sierra", 1960, pp. 182-183.

⁹ *Ibid.*, p. 186.

dice que para 1910, cuando se inaugura la institución, ya no se nota, en el entonces secretario de Instrucción Pública, la tendencia positivista, sino una inclinación espiritualista cuyo eje rector sería la disciplina histórica, es decir, el estudio de la historia; es en ese momento de su vida intelectual en el que se encontraba Justo Sierra al fundar la universidad en 1910 –según explica O’Gorman, quien considera que poco le faltó a Sierra para llegar por su propio pie al historicismo—. ¹⁰ De esta manera se entiende por qué para Edmundo O’Gorman hay una diferencia abismal entre el proyecto de 1881 y el de 1910:

De manos de este hombre salía, por fin, en 1910 la Universidad Nacional. La nueva institución ya no tenía por objeto, como la ideada en 1881, salvar al positivismo. En ella trataba su creador “de organizar un núcleo de poder espiritual condicionado por el poder político”. ¹¹

Así, la tesis de Agustín Yáñez propone que a lo largo de la obra de Justo Sierra se encontraban tanto el positivismo como el espiritualismo. Mientras que Edmundo O’Gorman sostiene que existe un cambio radical en las ideas de Sierra, pues considera que en 1881 el entonces diputado era un leal seguidor del positivismo, pero que hacia 1910, el ministro de educación había evolucionado hacia el espiritualismo. De esta manera se pueden distinguir dos explicaciones distintas dentro del mismo modelo idealista, ya sea en torno a la defensa del positivismo por parte de Justo Sierra, o de su cambio de visión filosófica del positivismo al espiritualismo.

El IV Centenario como modelo de explicación. La fuga al pasado

Apenas tres años después de haberse celebrado el centenario del natalicio de Justo Sierra, y del reconocimiento a su trabajo fundacional de la universidad contemporánea, en 1951 la UNAM celebró otra importante *efemérides*: “El IV centenario de la universidad”. Según ésta la Universidad Nacional –ya entonces autónoma– cumplía en 1951 cuatrocientos años ¿Acaso la universidad contemporánea no se había fundado en 1910? Esta *efemérides* resulta un tanto paradójica respecto a la celebración de 1948, que plantea la fundación en 1910; es decir, aparecen dos fechas contradictorias en la historiografía sobre el ori-

¹⁰ *Ibid.*, pp. 195-196, 199.

¹¹ *Ibid.*, pp. 197-198.

gen de la Universidad Nacional de México. Aunque en la efemérides de 1948 el motivo central corresponde al centenario del nacimiento de Justo Sierra, queda claro que uno de los puntos medulares por lo que la labor de éste es reconocida, es precisamente por la inauguración de la Universidad Nacional en 1910; mientras que en 1951 se otorga a la UNAM un origen virreinal, ya que la historiografía de este momento reconocía una continuidad entre la Real Universidad y la UNAM. Cabe señalar que esta celebración significó una revaloración del gremio universitario novohispano,¹² que ya había tenido ciertos atisbos por parte de algunos investigadores.¹³ Para dicha conmemoración, la UNAM editó una serie de 16 libros llamada *Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México*, que terminó de publicarse en 1955.

Si bien, la efemérides de "El IV Centenario de la Universidad de México" revaloró a la institución colonial y motivó estudios de carácter encomiástico y conmemorativo, éstos no significaron estrictamente una explicación teórica y un análisis sobre el origen de la Universidad Nacional.

En la velada que con motivo del IV Centenario se celebró en el Palacio de Bellas Artes el 21 de septiembre de 1951, el entonces rector de la universidad, doctor Luis Garrido, se refirió a la institución inaugurada en 1910 por Justo Sierra en los siguientes términos:

Al servicio de este ideal de transformación radical, el maestro Sierra consagra treinta años de su vida ejemplar. En 1881 formula el primer proyecto de nueva Universidad; el 22 de septiembre de 1910 la inaugura, coronando gigantesca labor al frente de la educación nacional. [...]

Pero una y la misma eran las funciones de la vieja y de la nueva Universidad. Una y la misma la fuente de donde procedía: por una parte, como acto del poder público; por otra parte, como necesidad de agrupar orgánicamente las instituciones encargadas de impartir la cultura superior, con jurisdicción nacional, que la Ley nos otorga como hace cuatrocientos años la otorgó la Cédula Real de Carlos V.¹⁴

¹² Margarita Menegus y Armando Pavón ofrecen una cronología de los estudios que se han realizado en torno a la Real Universidad de México. Véase "La Real Universidad de México panorama historiográfico", en *Historia de la universidad colonial [avances de investigación]*, México, UNAM (La Real Universidad. Estudios y Textos, I), 1987, pp. 67-80.

¹³ Como la edición de la *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, de Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén, editada por Nicolás Rangel en 1930. Véase Margarita Menegus y Armando Pavón, "La Real Universidad...", 1987, pp. 67-68.

¹⁴ *El IV Centenario de la Universidad*, núm. 27, México, Ruta (Popular), 1951, p. 9.

Otros oradores intervinieron en este evento conmemorativo, como Jaime Torres Bodet —que ocupaba el cargo de director general de la UNESCO— y el doctor Jean Sarrailh, entonces rector de la Universidad de París. Conviene insistir en que el punto central de los discursos fue, por supuesto, el IV Centenario, aunque todos se refieren de alguna manera a la obra de Sierra. No obstante la mención sobre la inauguración de la universidad en 1910, el “espíritu conmemorativo” se inclinaba a delinear una continuidad histórica, entre la institución colonial, la obra de Sierra y la universidad contemporánea como se ve en la cita anterior. En este sentido el rector de la universidad, Luis Garrido, decía: “así nosotros, este día, celebramos, con la fundación de la Universidad Mexicana, uno de los fastos mayores de la historia cultural de América, timbre del abolengo espiritual de nuestra patria”.¹⁵

Esto sugiere algunas preguntas: ¿por qué al gobierno revolucionario le interesaba reconocer un rancio abolengo de la universidad? ¿Por qué a pesar del conocimiento de la importancia de la obra de Sierra, se pretendía que la institución cumplía cuatrocientos años? ¿Se trata de una recuperación cultural? o ¿se trata de ocultar el pasado porfirista de la institución?

El tema del IV Centenario resulta un modelo de explicación que se da en términos conmemorativos, para otorgar a la Universidad Nacional un origen remoto que le diera abolengo y prestigio. Cabe destacar que la institución no ha escapado a la voluntad de algunos estudiosos por encontrar los orígenes más antiguos que ayuden a mostrar que la universidad en 1910 no nacía de cero, sino que ya tenía sus antecedentes en la antigua universidad virreinal. Así, el hecho de encontrar los orígenes universitarios, viene a ser una forma de explicar la existencia no sólo de la universidad fundada en 1910, sino de la misma UNAM.

El modelo de explicación económico-social

Los autores que desarrollan este planteamiento no necesariamente ubican la cuestión económica como única necesidad, pero sí la consideran como eje fundamental. Varios son los estudios en los que se argumenta la necesidad económica que había en 1910 para fundar una universidad, tal es el caso de la obra *Estudio histórico-jurídico de la*

¹⁵ *Ibid.*, pp. 9-10.

Universidad Nacional (1881-1929), cuyo autor es Alfonso de María y Campos, quien considera que:

la creación de la Universidad en 1910 se dio gracias a una variada gama de factores.

Para 1910, el gobierno porfirista, imposibilitado para crear más fuentes de trabajo y presionado por verdaderos contingentes de jóvenes con una educación media terminada, se vio obligado a reconocer la necesidad política de una universidad que agrupara estas fuerzas dispersas. No pocos de los estudiantes, habrían de participar posteriormente y de una manera individual, en la Revolución y, en algunos casos, hasta en los gobiernos emanados de ella.¹⁶

El autor se refiere "a todos esos estudiantes o profesionistas medios que participaron de muy diversas maneras en la Revolución. Los 'cabrerías', los 'vasconcelos'",¹⁷ etc. También advierte como problema central la imposibilidad del gobierno porfirista para crear fuentes de trabajo calificado; en este sentido, se trata de un problema económico que al no resolverse generó "verdaderos contingentes de jóvenes con una educación media terminada" que finalmente constituyeron una "fuerza dispersa". Al considerar este contexto, el autor explica la necesidad de crear una universidad para agrupar a esas "fuerzas dispersas", que por no encontrar una fuente de ingresos podrían causar problemas al gobierno porfirista. Ante esta explicación cabe preguntar si ¿realmente era tan grande "el contingente" de estudiantes que terminaba la educación media?, y si ¿esos estudiantes representaban una fuerza política peligrosa para el régimen de Díaz? ¿El objetivo velado de la universidad era controlar a esa juventud desempleada? ¿La institución no tuvo suficiente tiempo para desempeñar satisfactoriamente su cometido? Ya que dos meses después de la inauguración de la universidad estalló la revolución, ¿los estudiantes e intelectuales constituían entonces una fuerza política homogénea y organizada, capaz de incidir en un movimiento social de las dimensiones que tuvo la Revolución de 1910?¹⁸

¹⁶ Alfonso de María y Campos, *Estudio histórico-jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929)*, México, UNAM, 1975, p. 57.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ En este sentido, el trabajo de Garciadiego da cuenta del grado de participación que los estudiantes tuvieron en el proceso revolucionario: "La importancia de la participación estudiantil en los ejércitos constitucionalistas no puede ser medida en términos numéricos, pues los jóvenes universitarios eran muy pocos en 1913 y la lucha fue básicamente rural y tuvo lugar en regiones distantes de la ciudad de México. Resulta más revelador considerar su

Otro trabajo que ofrece una explicación económico-social sobre el origen de la universidad en 1910 es el de Lía García Verástegui. La autora explica que la enseñanza profesional se centralizó en la capital, lo que generó un problema de concentración de profesionistas, "una explosión demográfica de la clase media intelectual",¹⁹ pues en la composición social del porfiriato no había oportunidad de movilidad social para la mayoría de los profesionistas egresados de las escuelas nacionales. García Verástegui se apoya en la prensa de la época como los periódicos *El Popular* y *El Nacional*, para argumentar la existencia de un alto índice de desempleo entre los profesionistas y la falta de empleos bien remunerados; incluso plantea que había un exceso de profesionistas.²⁰ Según la autora "la oligarquía controlaba los negocios y las profesiones, que quienes no pertenecían a este grupo privilegiado no tenían posibilidad de desarrollarse a nivel profesional, que la culpa era directamente del gobierno, que en su afán de progreso dio carta abierta al capital extranjero en el comercio, en la industria y en el campo".²¹

La estudiosa considera una paradoja entre la política educativa y la política económica del Estado mexicano, ya que por una parte se impulsaba la creación de profesionistas y por la otra no se generaban las fuentes de trabajo necesarias, lo cual impedía el ejercicio profesional de éstos, ya que los mismos que controlaban el poder favorecieron la importación de profesionistas extranjeros.²²

Para García Verástegui, el problema sólo se resolvería con la "modificación de la estructura socioeconómica del país, cosa imposible dentro de la idiosincrasia del régimen."²³ Por tanto, considera que con la inauguración de la Universidad Nacional y la Escuela de Altos Estudios se podía contener a los intelectuales desocupados, aunque no se resolvería el problema del desempleo. Según la autora, las "pensiones y becas de superación académica constituyen una forma de ocupar, con remuneración disfrazada en forma de becas o bolsas de estudiante, a los egresados de las escuelas superiores". En tanto que se

importancia política, intelectual y administrativa". Véase Javier Garcíadiego, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México/UNAM 1996, p. 216.

¹⁹ Lía García Verástegui, *Del proyecto nacional para una universidad en México 1867-1910*, México, CESU-UNAM, 1984, p. 38.

²⁰ *Ibid.*, p. 61.

²¹ *Ibid.*, p. 62.

²² *Ibid.*, p. 63.

²³ *Ibid.*, p. 68.

mantenía "la tendencia que privaba por parte de las autoridades de continuar favoreciendo la importación de profesionales extranjeros. Se pretextó que eran necesarios para preparar mejor a los estudiantes mexicanos".²⁴ Es decir, que el nuevo establecimiento no pretendía dar solución al problema del desempleo, pero con su creación éste se vería atenuado a través de las becas y pensiones otorgadas a los egresados de las escuelas preparatorias y superiores.²⁵ Así, para la autora: "la creación de la Universidad Nacional obedeció a la conjugación de varios factores, entre los que destacan la legítima intención de alcanzar el coronamiento de los programas educativos nacionales y la solución de la problemática político-económica que se presenta en la sociedad de la época".²⁶

La autora considera que a raíz del desempleo entre los profesionistas se creó un "proletariado intelectual", el cual motivó los cambios sociales, es decir, la revolución. Ya que ese proletariado constituía "uno de los elementos opositoristas y agitadores contra el gobierno".²⁷ Para argumentar la existencia de un "proletariado intelectual", García Verástegui se apoya en la estadística de títulos profesionales expedidos por las Escuelas Nacionales Profesionales, en diciembre de 1904, 1906 y 1908 (cuadro 1).

Según estas cifras en 1908 se tituló un médico cirujano, un ingeniero de minas, 11 abogados, dos farmacéuticos, ¿esto significa que había un exceso de profesionistas para una población que hacia 1910, en el Distrito Federal, tenía 40 000 personas?²⁸ ¿Este reducido número de profesionistas cubriría las necesidades en medicina, en veterinaria, en ingeniería, etc., de un país cuya población en 1910 era de 15 063 207 habitantes?²⁹

Según las fuentes de García Verástegui, el *Boletín de Instrucción Pública* que presenta las estadísticas de los títulos profesionales en las escuelas nacionales, el número total de profesionistas titulados era muy reducido. En cambio, las fuentes hemerográficas que consulta la autora plantean un exceso de profesionistas, así como un fuerte desempleo entre éstos.

²⁴ *Ibid.*, p. 72.

²⁵ *Ibid.*, pp. 72-73.

²⁶ *Ibid.*, p. 78.

²⁷ *Ibid.*, p. 68.

²⁸ Milada Bazant (*Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993, p. 16) señala que en 1910 había en el D. F. 40 000 habitantes; la autora no precisa cuál es la fuente de este dato.

²⁹ Alfonso de María y Campos, *Estudios...*, 1975, p. 45. Este autor se apoya en el censo poblacional de 1910.

CUADRO 1. Títulos profesionales

Año	1904 ³⁰	1906 ³¹	1908 ³²
Profesión	Títulos por expedir ³³	Títulos por expedir	Títulos por expedir
Jurisprudencia	2	4	11
Médico cirujano y partero	2	0	1
Cirujano dentista			1
Farmacéutico	1	0	2
Partera	2	0	1
Ingeniero Civil	1	1	4
Topógrafo e hidrógrafo	0	0	0
Perito agrícola	0	2	4
Ingeniero agrónomo	0		3
Arquitecto	1	0	0
Médico veterinario		2	0
Ingeniero de minas		1	2
Ingeniero geógrafo		0	1
Total	9	10	30

De esta manera, se puede observar que la autora fundamenta su tesis en la hemerografía, fuente a la que le da mayor peso. Por ello la explicación que ofrece resulta contradictoria, respecto a la cifra estadística y lo que se dice en los periódicos.

³⁰ *Ibid.*, anexo 3. La fuente de García Verástegui es la "Estadística de títulos profesionales expedidos por las Escuelas Nacionales Profesionales, en diciembre de 1904". Citado en *Boletín de Instrucción Pública*, órgano oficial de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, t. IV, núm. 1, enero de 1905, pp. 67-70.

³¹ *Ibid.*, anexo 4. La fuente de García Verástegui es la "Estadística de títulos profesionales expedidos por las Escuelas Nacionales Profesionales, en diciembre de 1906". Citado en *Boletín de Instrucción Pública*, órgano oficial de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, t. VI, núm. 1, enero de 1907.

³² *Ibid.*, anexo 5. La fuente de García Verástegui es la "Estadística de títulos profesionales expedidos por las Escuelas Nacionales Profesionales, en diciembre de 1908". Citado en *Boletín de Instrucción Pública*, órgano oficial de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, t. XII, núm. 1, enero de 1909.

³³ En los espacios que quedaron vacíos la autora no da ningún registro sobre dichas carreras en ese año (tampoco registra cero por titularse).

Ante esta explicación socioeconómica sobre el origen del nuevo establecimiento académico, la pregunta fundamental es si ¿realmente había un exceso de profesionistas, en las postrimerías de la sociedad porfiriana y qué tan elevado era el nivel del desempleo?

En esta misma línea explicativa se encuentra la obra que en 1993 da a conocer Milada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, que también ofrece una interpretación económico-social sobre el origen de la universidad en 1910. La autora sostiene que había un exceso de profesionistas sin empleo o insatisfactoriamente remunerados, pues los estudiantes egresados de las escuelas profesionales: "no obtenían mayores sueldos ni tenían mejores oportunidades. Se daba preferencia al competidor extranjero que ofrecía los servicios a precios más altos. El régimen estuvo ciego ante las necesidades de sus propios profesionistas que [...] sirvieron sobre todo para aumentar 'la falange negra del proletariado intelectual'".³⁴

La autora sostiene la tesis de la existencia de un sector intelectual empobrecido y la falta de trabajo bien remunerado para éste. Bazant coincide con García Verástegui sobre la falta de fuentes de trabajo para los profesionistas. El gran problema que Bazant observa es que se le dio preferencia a los profesionistas extranjeros y que los mexicanos "desempeñaron labores ajenas a sus profesiones; algunos ejercieron puestos en la burocracia, otros se dedicaron a la docencia o al comercio. Así, se pensaba que los profesionistas 'eran cultivadores de un terreno cada vez más estéril, cada vez más difícil, todos los días menos remunerador'".³⁵

Bazant encuentra una contradicción entre la necesidad del país por producir más profesionistas y la falta de fuentes de trabajo para éstos; considera incongruente la política educativa y la política laboral del Estado, ya que "por un lado se promovía el aumento de profesionistas y por el otro no encontraban el empleo adecuado a su preparación".³⁶ Aunque Bazant no señala puntualmente que el desempleo haya sido motivo para la formación de la universidad en 1910, sí considera la necesidad del país por producir más profesionistas, que se supone generaría la institución universitaria.³⁷

³⁴ Milada Bazant, *Historia de la educación*, 1993, p. 18. Cabe señalar que la autora también se refiere, aunque de manera escueta, al cambio del texto de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria.

³⁵ *Ibid.*, pp. 220-221.

³⁶ *Ibid.*, p. 223.

³⁷ Véase Mireya Villalobos, "Un análisis historiográfico...", 2003, p. 104.

Mílada Bazant advierte la falta de profesionistas en México y no del exceso de éstos, como señala García Verástegui. Por su parte, Bazant señala dos problemas fundamentales en relación con los profesionistas: el desempleo, a pesar de que eran pocos, y la incongruencia entre las políticas laboral y educativa del Estado. Cabe señalar que ambas autoras coinciden en este último planteamiento. Dicha incongruencia radicaba en que el Estado alentaba la formación de profesionistas, pero al mismo tiempo permitía que las empresas contrataran trabajadores extranjeros, lo que provocaba desempleo entre los pocos profesionistas que pudiese haber en el país, y no sólo eso, sino que a decir de Bazant, México necesitaba de más profesionistas, pero paradójicamente, éstos quedarían desempleados o sus salarios serían muy bajos "sin tener mayores oportunidades". En este punto, García Verástegui revela que los profesionistas "estaban impedidos a una movilidad social". Ante estas afirmaciones es preciso preguntarnos si ¿verdaderamente la movilidad social era tan difícil para los profesionistas, en un país en que éstos eran escasos en relación con el número de habitantes?

El modelo de explicación político-social

En este modelo, los autores ponen el acento en el devenir político del porfiriato, para explicar la necesidad de una universidad.

En el año de la *efemérides* del natalicio de Justo Sierra (1948) otro trabajo vio la luz, pero con una postura diferente a la de O'Gorman y Yáñez. Me refiero a la compilación de documentos sobre la fundación de la universidad, hecha por Juan Hernández Luna. Esta compilación contiene un prólogo del autor, quien plantea que durante el siglo XIX había "dos direcciones de pensamiento universitario",³⁸ la tradicionalista o católica y la liberal del Estado mexicano. La primera estaba representada por los esfuerzos que la Iglesia hacía a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX para restaurar la universidad colonial,³⁹ y que trató de erigir dos veces una universidad. La segunda dirección de pensamiento universitario era la "liberal del Estado Mexicano", orientada a la creación de una universidad nueva, que fuera capaz de encarnar las aspiraciones de la Reforma y de sustituir a la antigua universidad colonial.

³⁸ Juan Hernández Luna, "Prólogo", en *La universidad de Justo Sierra*, México, SEP, 1948, p. 7.

³⁹ *Ibid.*

Hernández Luna considera que fue Justo Sierra el agente promotor y cristizador de esta corriente de pensamiento, ya que como diputado el 11 de febrero de 1881 propuso al Congreso la creación de una Universidad Nacional.⁴⁰ El estudioso atribuye el proyecto de universidad presentado en 1881 al Estado liberal mexicano, cuyo promotor sería Justo Sierra. Tal parece que con este argumento Hernández Luna pretendiera reducir el pasado porfirista de la universidad, ya que sustenta la existencia de esta institución en el programa educativo del gobierno de Juárez, de "los hombres de la Reforma":

Aquella Universidad que acababa de surgir con tanta solemnidad y en tan memorable aniversario [el centenario de la independencia] venía a ser, pese a la administración conservadora del dictador que la acababa de inaugurar, el coronamiento del programa de educación liberal que inició la República bajo la presidencia de Benito Juárez y contenido en germen en la ley del 2 de diciembre de 1867 que ideara Gabino Barreda. La fundación de la Universidad significaba, por tanto, la culminación y coronamiento de la obra educativa de los hombres de la Reforma, el fruto más sazonado de la política liberal en el orden educativo.⁴¹

¿Olvida el autor que el gobierno de Juárez ratificó en 1867 la supresión de la universidad hecha por Maximiliano en 1865?

Cabe señalar que el argumento que relaciona la universidad con el gobierno juarista, Hernández Luna lo retoma de Antonio Caso. En este sentido, el autor apunta que:

En relación con el proceso cultural del país, Caso sitúa a la Universidad Nacional dentro de la Reforma liberal de don Benito Juárez. No se tache jamás, escribe, a nuestra naciente Universidad de atentado reaccionario ni de resurrección medieval. No: en el instituto reciente se agita y vivirá el mismo espíritu liberal que durante la administración de D. Benito Juárez fundó la Escuela Nacional Preparatoria, merced al poderoso impulso de nuestro gran educador D. Gabino Barreda.⁴²

Según el argumento de Hernández Luna, se puede estimar que ya en 1910, Caso sustentaba la fundación de la universidad en la política educativa de 1867, para demostrar que con el nuevo estableci-

⁴⁰ *Ibid.*, p. 9.

⁴¹ *Ibid.*, p. 14.

⁴² Juan Hernández Luna, "La Universidad Nacional de México", en *Cuadernos Americanos*, núm. 5, septiembre-octubre, México, 1951, p. 194 (el autor no cierra comillas).

miento no se "resucitaba una institución medieval", sino que se trataba del coronamiento educativo de la Reforma liberal.

En cuanto al papel desarrollado por José Vasconcelos, Hernández Luna apunta que fue éste quien de alguna manera salvó a la universidad de una posible muerte, al vincular la institución con la revolución mexicana, ya que:

la verdad es que sólo hasta 1920, con la llegada de José Vasconcelos a la Rectoría, se consigue despejar la atmósfera hostil que por todos lados envolvía a la Universidad.

Al llegar Vasconcelos a la Rectoría, se da cuenta de que el destino de la Universidad sólo podía asegurarse vinculándolo a la Revolución iniciada por Madero en 1910, que era en ese instante la fuerza histórica más vigorosa del país, no sólo por tener en sus manos el poder, sino por los ideales humanistas que postulaba. Por eso, en el discurso que pronuncia al tomar posesión de su cargo de Rector, declara [...] "Yo soy en estos instantes, más que un nuevo Rector que sucede a los anteriores, un delegado de la Revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas, sino a invitaros a que salgáis con él a la lucha, a que compartáis con nosotros las responsabilidades y los esfuerzos. En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo."⁴³

De esta manera, Hernández Luna explica cómo Vasconcelos logró sostener la universidad y proyectarla hacia toda América Latina; por ello —según el autor— propuso en 1921 el lema que hoy por hoy ostenta la UNAM: "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"⁴⁴

Así, para Hernández Luna, la universidad contemporánea fue planeada, defendida y sostenida por Justo Sierra, Ezequiel A. Chávez, Antonio Caso y José Vasconcelos.⁴⁵ Esta idea fue afinada por Hernández Luna, pues ya en 1948 defendía el papel del gobierno juarista en el terreno educativo como parte fundamental del origen de la universidad, y para 1951 nuevamente habla de esto, ante la celebración del IV Centenario. El autor vuelve a tocar este tema en 1967, manteniendo la misma postura respecto a la universidad como un logro de la época juarista.⁴⁶

⁴³ *Ibid.*, pp. 196-197.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 199 " 'que significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elabora una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual libérrima. Sostendrán el escudo un águila y un cóndor apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca' ".

⁴⁵ *Ibid.*, p. 199.

⁴⁶ Juan Hernández Luna, "Sobre la fundación de la Universidad Nacional. Antonio Caso y Agustín Aragón", en *Historia mexicana*, México, núm. 16, 1967, pp. 368-381.

Frente a lo antes expuesto cabría preguntarse si Hernández Luna ¿trata de negar o en todo caso reducir el pasado porfirista de la institución, con el argumento de continuidad del plan educativo liberal de "los hombres de la Reforma"? o ¿es sólo una explicación que el autor considera, ante la respuesta que Antonio Caso da en 1910 a los positivistas ortodoxos que se oponían a la inauguración de la nueva institución de educación superior? Es importante recordar que, en 1948, la universidad representaba la máxima institución de educación en el nivel superior en el país, dentro de un régimen emanado de la revolución, al que tal vez no le convenía políticamente reconocer el origen porfirista del mencionado establecimiento. Quizá por ello el autor le da a dicha institución una base política sustentada en el gobierno juarista.

Posteriormente, Gloria Villegas explica el surgimiento de la universidad en 1910. Ella considera que Sierra concibió la institución "acorde con las 'pulsaciones del cambio social'" ya que "significaba la certeza de la necesidad de 'transformar radicalmente' un sistema político cuyas posibilidades históricas estaban agotadas". Según la historiadora:

La percepción de Sierra, patente en el imperativo que expresó de que "al universitario no le es dable vivir sólo para sí mismo", no fue aislado. Otros hombres, conocedores de la historia del país y sensibles al momento histórico, propusieron medidas que posibilitaran un cambio en la organización política, social y económica de México. De ahí que en el caso particular de la Universidad, su creador diseñara una ley constitutiva que fuese, más que un rígido contingente de principios, un marco para el cambio que se anunciaba. Ésta fue, con mucho, la clave de su permanencia.⁴⁷

Gloria Villegas maneja estos argumentos a modo de hipótesis, tratando de vincular las razones del surgimiento de la universidad con el contexto social de la época.

Claude Dumas es otro autor cuya explicación sobre el origen de la institución universitaria es de carácter político, ya que considera que Justo Sierra concebía la educación nacional como una "defensa contra los peligros de absorción" que venían del exterior, porque a través de la educación se podría fomentar la unidad nacional. Por ello Dumas considera hacia 1986 que para Sierra era necesario: "realizar

⁴⁷ Gloria Villegas, "La universidad de Justo Sierra y la revolución", en *Memorias del primer encuentro de historia sobre la universidad*, México, CESU-UNAM, 1984, p. 106.

la unidad nacional mediante una toma de conciencia de lo que es la nación mexicana, y por ello la escuela primaria es irremplazable".⁴⁸

En cuanto a la educación superior Dumas escribe que ésta "consistía en organizar los estudios superiores, en constituir un cuerpo de profesores que fuera capaz de hacer progresar la investigación científica y también fundar una Universidad Nacional que no tuviera nada en común, [...] con la antigua universidad..."⁴⁹

Dumas considera que, si bien la inauguración de la nueva casa de estudios fue un acto políticamente planeado para cubrir uno de los números del centenario de la independencia, no sólo significó uno más de los eventos conmemorativos, sino que fue parte del plan educativo para el desarrollo científico del país y que la universidad constituía el "coronamiento" de la educación nacional, uno de los pilares "en los cuales reposaba el optimismo oficial".⁵⁰ Respecto a la importancia política de dicha apertura, el historiador señala que Justo Sierra decía que ésta era "la obra más importante del jefe de Estado, una de las que más contribuirán a ganarle la gratitud del país entero".⁵¹ Es decir, que dicha inauguración contribuiría a mejorar la imagen de Díaz.

Lourdes Alvarado también ofrece una explicación de tipo político sobre el tema, en la obra *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX*, publicada en 1994. La autora hace un seguimiento de la idea de universidad en Justo Sierra, desde 1875 hasta 1910. Ella sigue la discusión de los diversos actores sociales que estuvieron involucrados en la polémica sobre la apertura del establecimiento universitario. Asimismo, Alvarado sostiene que la idea de instaurar una universidad surgió en Sierra, a partir de 1875, cuando se da el movimiento estudiantil llamado Universidad Libre.⁵² Con este argumento, la autora rebate la tesis de O'Gorman, pues como ya se vio, él considera que fue a partir de 1880 cuando el ministro de educación retoma el con-

⁴⁸ Para afirmar esto, Dumas se apoya en las *Obras completas de Justo Sierra*, de igual manera en la siguiente cita. Al parecer la preocupación de Sierra por la unidad nacional tiene que ver con la identidad nacional ya que según el autor "Justo Sierra escribe: en México hay 14 millones de habitantes [1901], de los cuales 9 no son mexicanos porque no tienen conciencia de pertenecer a una nación. Hacer 14 millones de mexicanos es la tarea que hay que realizar lo antes posible, [...]". en Claude Dumas, *Justo Sierra y el México de su tiempo 1848-1912*, t. 2, México, UNAM, 1986, p. 66.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *Ibid.*, p. 297.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Lourdes Alvarado, *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX*, México, UNAM, 1994, pp. 70-87.

cepto de universidad, a raíz de la discusión en torno al texto de lógica en la preparatoria.

A diferencia de O'Gorman, quien señala que es en 1880 cuando el positivismo sufre una crisis, Lourdes Alvarado afirma que desde 1868 dicha filosofía no fue muy bien recibida y que la misma preparatoria era vista con malos ojos por parte de los sectores católicos e incluso algunos liberales. Ante esto, Alvarado sostiene que "los embates contra la filosofía positivista y en particular con su principal centro difusor, la Nacional Preparatoria, fueron inmediatos a su fundación, constantes y generalmente desembocaron en alteraciones cuando no en francas mutilaciones a su plan de estudios".⁵³ Estos nuevos elementos que expone Alvarado demuestran que desde antes de 1880 el positivismo no era muy bien visto, por lo tanto la tesis de O'Gorman y Yáñez respecto a la crisis del positivismo en 1881 se ve bastante debilitada.

Uno de los factores que la historiadora considera fundamental en la idea de Justo Sierra para establecer una universidad es el educativo, pues ella explica que Sierra percibía el riesgo del sometimiento tecnológico y la dependencia económica de México con el exterior, principalmente con respecto a Estados Unidos.⁵⁴

Según Alvarado, la dependencia económica de México se debía en gran medida a la deficiencia educativa, que obligaba a los inversionistas extranjeros a contratar a sus paisanos. La autora también advierte que:

La falta en nuestro país de una institución *ad hoc*, exclusiva para fomentar y desarrollar la investigación científica nacional, único medio capaz de garantizar, aunque a largo plazo, el surgimiento de ciencia y tecnología propias, hacía perder toda esperanza de cambio.

Pues bien, para Sierra todos estos factores se encontraban estrechamente vinculados; el gran problema estaba detectado y el único recurso para combatirlo lo constituía la educación.⁵⁵

⁵³ Lourdes Alvarado, *¿Política o academia? La disputa en torno al texto de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria* (en prensa, será publicado por el Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad, de la Universidad Carlos III de Madrid), p. 7.

⁵⁴ Lourdes Alvarado, "Reconsideración sobre los orígenes de la Universidad de México", en *Memoria del segundo encuentro sobre historia de la Universidad*, México, CESU-UNAM, 1986, p. 101. Para afirmar esto la autora se apoya en un discurso de Sierra: "Defensa de la Escuela de Bellas Artes y del Conservatorio de Música", que según indica ella se encuentra en las *Obras completas del maestro Justo Sierra. Discursos*. La historiadora alude a la preocupación de los intelectuales de la época, respecto al creciente poderío de los Estados Unidos. Una manera de enfrentarlo era por medio de la educación.

⁵⁵ Lourdes Alvarado, "Reconsideración...", 1986, pp. 103. Se apoya en el "Dictamen y discusión del proyecto de ley que da bases para la organización de la enseñanza primaria

Dicha educación debía “de cultivar el estudio de las ciencias, de fomentar la investigación y, finalmente, de forjar nuestra propia tecnología”. Alvarado considera que “sólo con el apoyo de estos importantes y aparentes cabos sueltos podemos explicarnos el surgimiento de la Universidad Nacional de México en septiembre de 1910”.⁵⁶

Como se puede ver, la investigadora estima fundamental el problema sobre la dependencia económica del país, el cual llevó a Sierra a valorar la necesidad de reestructurar la educación superior, y es en dicha reestructuración donde figura la organización y fundación de la Universidad Nacional de México.

Según explica la autora, el fracaso del proyecto universitario en 1881, y el éxito que tuvo en 1910, se debe interpretar “en relación con sus respectivos trasfondos sociopolíticos, originalmente desfavorable y, posteriormente, mucho más propicio”.⁵⁷ Alvarado también señala que hay unidad entre ambos proyectos y cuestiona la tesis postulada por O’Gorman sobre el cambio en las ideas de Sierra, (aunque no menciona directamente a O’Gorman), veamos:

El proyecto de 1881 no pudo ser el esfuerzo exclusivo y personal de su autor por salvar un positivismo con el que, como ha podido comprobarse, ni siquiera comulgaba íntegramente, [...]

No aceptamos, por tanto, tal explicación, ni ese supuesto rompimiento ideológico entre el proyecto de 1881 y el definitivo; existe a nuestro juicio una cierta unidad de pensamiento entre ambas concepciones que, desde luego, no invalida la existencia de algunos cambios y afinaciones lógicos y necesarios, debido al largo intervalo transcurrido entre un proyecto y otro...⁵⁸

Alvarado plantea que la universidad respondía a una nueva estrategia educativa del Estado mexicano, que pretendía un proyecto educativo “capaz de sugerir soluciones a las condiciones del México moderno”.⁵⁹

Otro autor que ofrece una explicación político social sobre la creación de la universidad en 1910 es Javier Garcíadiego, quien argumenta que la apertura de ella responde al afán de Díaz por mostrar al

obligatoria. Décimo-tercera legislativa. Sesión del 8 de octubre de 1887”, en *Obras completas del maestro Justo Sierra, La educación nacional*.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 103-104.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 99.

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 98-99.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 100.

mundo un país avanzado y, de esta manera, promover su imagen personal. Según el estudioso, la importancia que tuvo la creación de la universidad fue legitimar una institución imprescindible.⁶⁰ Garciadiego también afirma que en el aspecto académico la institución fue más un objetivo que una realidad, debido a las serias limitaciones que dicha institución tuvo, pues no implicó cambios en la integración de las escuelas, ni generó una idea de comunidad académica, ya que ni siquiera el antecedente de la universidad colonial sirvió como elemento unificador, debido a que Justo Sierra había negado cualquier continuidad con la antigua institución.⁶¹

Entre otras de las limitaciones de la universidad, el autor se refiere a la dependencia de ésta con la Secretaría de Instrucción Pública, que la convertía en una suerte de oficina de educación superior. Según Garciadiego, el objetivo de Justo Sierra al proponer la creación de la Universidad Nacional era cohesionar al sistema educativo que se encontraba desarticulado,⁶² pero como el proyecto universitario tardaba en concretarse la apertura de la institución se aplazó hasta 1910, para dar mayor lustre a las celebraciones del primer centenario de la independencia. Ante esto, el autor considera que la inauguración de la universidad adquirió tintes políticos y diplomáticos,⁶³ ya que para cubrir el protocolo en política nacional e internacional, Porfirio Díaz otorgó el grado de doctor *Honoris Causa* a los personajes que eran muy importantes para su administración,⁶⁴ así como a algunos representantes extranjeros, para lograr una concordia internacional y promover su imagen fuera del país.⁶⁵ Mientras que para fomentar la lealtad

⁶⁰ Javier Garciadiego, "El proyecto universitario de Justo Sierra, circunstancias y limitaciones", en Lourdes Alvarado (coord.), *Tradición y reforma en la universidad de México*, México, CESU-UNAM, 1994, p. 170.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 169-171. Garciadiego se refiere a las escuelas profesionales de ingenieros, jurisprudencia, medicina y bellas artes (Sección Arquitectura), la preparatoria y la recién creada de altos estudios.

⁶² Javier Garciadiego, *Rudos...*, 1996, pp. 22-23.

⁶³ *Ibid.*, p. 39.

⁶⁴ Así, estas condecoraciones fueron utilizadas por don Porfirio para realizar "maniobras" en política nacional, por ello "fueron distinguidos el político y hacendista José Yves Limantour, jefe del grupo 'Científico'; el modernizante y generoso empresario Gabriel Mancera y Agustín Rivera, sacerdote católico, orador sagrado, polígrafo y conocido intelectual liberal provinciano", en Javier Garciadiego, *Rudos...*, 1996, pp. 35-36. En este sentido Garciadiego dice que: "A don Justo le importaba dejar satisfecho a Limantour porque consideraba a éste responsable de su encumbramiento político, al proponerlo como subsecretario de Justicia e Instrucción". Véase el aparato crítico de Javier Garciadiego, "El proyecto...", 1994, pp.168-169).

⁶⁵ En la lista de invitados internacionales, según indica el autor, figuran Theodore Roosevelt y el italiano Victor Manuel III "monarca liberal prestigiado por su labor en favor de la concordia

hacia la universidad, se otorgaron los grados *ex officio* a un buen número de profesores y a los directores de todas las escuelas, ante la imposibilidad de incrementar los sueldos,⁶⁶ y “para evitar cualquier problema de autoridad interna”.⁶⁷ Así, Garciadiego muestra que esos nombramientos respondieron a la voluntad de Díaz, ya que se otorgaron de acuerdo con los intereses y necesidades políticas y diplomáticas de éste.

Javier Garciadiego explica que fue entre 1920 y 1921, con la llegada de José Vasconcelos al rectorado de la Universidad Nacional, cuando se dieron profundas transformaciones y la institución adquirió sus rasgos más característicos: “A partir de entonces la comunidad universitaria habría de involucrarse profundamente en la problemática política y social del país, [...] desde entonces la Universidad Nacional tendría más raigambre humanística que científica.”⁶⁸

En este sentido el autor considera a la universidad como una institución emanada de la revolución:

Si bien entre los proyectos de Sierra y Vasconcelos hay algunas coincidencias y continuidades, como la integración del sistema preparatorio, fue con éste cuando la Universidad Nacional adquirió varias de sus características más significativas: la universidad de 1920 era menos elitista que la de 1910. Por ello se debe concluir que dicha institución no fue el “canto del cisne” del porfiriato sino que es propia del Estado emanado de la Revolución. Aunque fundada en septiembre de 1910, errónea pero afortunadamente, la Universidad Nacional nació varios años después.⁶⁹

Es decir, que la fundación de 1910 –según explica el historiador– sirvió para legitimar la presencia de la institución universitaria; mientras que la organización y construcción de la universidad se dio

internacional”, mientras que “la comunidad empresarial estadounidense fue honrada por medio del filantrópico industrial Andrew Carnegie”. Véase, Javier Garciadiego, *Rudos...*, 1996, p. 36.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 30.

⁶⁷ Garciadiego señala que: “buscando dar realce a la ocasión y mayor jerarquía a la institución naciente, pero sobre todo intentando que esos docentes se involucraran con ella, se decidió otorgar el doctorado *ex officio* a un buen número de profesores. Las condiciones requeridas eran pocas: varios años de buena actuación magisterial y que la cátedra fuera uno de los aspectos más importantes de su vida. Para evitar cualquier problema de autoridad interna, los directores de las escuelas fueron hechos doctores *ex officio* por decreto”. Javier Garciadiego, “El proyecto...”, 1994, p. 167.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 201-202.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 202.

con Vasconcelos, como producto del régimen revolucionario. Garciadiego considera fundamental la figura de Vasconcelos durante el periodo obregonista, ya que logró unificar criterios en torno a la educación elemental y a la educación superior, reformó el sistema educativo del país, creó la Secretaría de Educación Pública en 1921⁷⁰ y dio un carácter humanista a la institución universitaria, a través de sus esfuerzos por erradicar el positivismo de la educación superior.⁷¹

Podemos apreciar que Garciadiego coincide con la postura de Juan Hernández Luna, respecto al vínculo de la universidad con el régimen revolucionario, el cual se produjo debido a la labor de José Vasconcelos al frente de la rectoría. Cabe señalar que Garciadiego difiere de las interpretaciones económicas sobre el origen de la Universidad Nacional, concretamente sobre las interpretaciones de Alvarado y García Verástegui.⁷² En este sentido, Garciadiego señala que la universidad "nació anacrónica y con una naturaleza contradictoria" porque:

don Justo rechazó cualquier tipo de estudios "concretos y utilitarios", como Comercio y Economía, y vetó también cualquier disciplina "industrial", como Química, aunque aceptó que este tipo de carreras tendrían que incluirse posteriormente. Esto es, para enfrentarse al siglo xx ofrecía, únicamente, las típicas "carreras" decimonónicas. Para Sierra los estudios universitarios no tenían relación directa con la esfera económica. Puede concluirse que su modelo de universidad era antagónico al proyecto de desarrollo del gobierno que la había hecho posible...⁷³

El autor también cuestiona la versión de O'Gorman, pues señala que el error de éste radica en que "analiza más la evolución del pensamiento de Justo Sierra que las circunstancias históricas en que se dio la fundación".⁷⁴ Asimismo considera que "la interpretación de O'Gorman es ya insostenible".⁷⁵

Este análisis sobre el origen de la universidad, otorga al régimen revolucionario el mérito de haber organizado la Universidad Nacional

⁷⁰ Javier Garciadiego, *Rudos...*, 1996, p. 416.

⁷¹ *Ibid.*, p. 418.

⁷² "Resultan aquí discutibles las interpretaciones —Alvarado y García Verástegui— de la creación de la Universidad Nacional como parte de una política que buscaba la adecuación tecnológica del país, en atención a un desarrollo económico más autónomo". Javier Garciadiego, "El proyecto...", 1994, p. 172.

⁷³ *Ibid.*, p. 172.

⁷⁴ Javier Garciadiego, *Rudos...*, 1996, p. 29.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 162.

de México y, en este sentido, Garciadiego sostiene que fue con Vasconcelos y el régimen revolucionario cuando realmente se creó la institución, pero sin llegar a negar completamente la labor de Justo Sierra.

Consideraciones finales

A lo largo de un poco más de cincuenta años, se han desarrollado estudios e investigaciones sobre la fundación de la Universidad Nacional de México en 1910. Estas investigaciones, como se ha podido ver, han explicado de distinta manera la fundación de la universidad, retomando o refutando elementos que otros autores han desarrollado. Asimismo los estudios sobre el tema pueden ubicarse en lo que aquí llamé modelos de explicación, que me ayudaron a agrupar las diversas interpretaciones sobre el origen de la universidad. No obstante, como ya se vio en este trabajo, el hecho de que un autor se encuentre en un determinado modelo no quiere decir que sólo aborde una línea explicativa, ya sea idealista, económica o política, sino que es susceptible de retomar elementos e ideas de otro modelo. Ante la cantidad de estudios que existen en torno a la fundación de la institución universitaria, se puede apreciar que hace falta un trabajo que incluya las razones políticas, económicas, incluso que analice y considere las razones conmemorativas e idealistas, es decir, que explique de manera detallada el proceso fundacional de la universidad.

En cuanto a la polémica sobre la fundación de la universidad contemporánea, es innegable el suceso de 1910; considero que este hecho fue indispensable porque se logró nuevamente implantar y —como dice Javier Garciadiego— legitimar la institución que se consolidó hasta ya entrado el siglo xx. Respecto a la visión de Garciadiego, quien argumenta que fue hasta 1921 cuando realmente “nace” la Universidad Nacional, gracias al apoyo e impulso que le da Vasconcelos, cabe señalar que también Julio Jiménez Rueda, uno de los autores del IV Centenario llama la atención sobre la importancia de 1921, pero también advierte sobre la intención de desaparecer a la institución universitaria por parte del gobierno, al reducirle el presupuesto y refrendar la autonomía en 1933 con el fin de “reducir a la universidad por hambre”. Es decir, según el autor, todavía para entonces la universidad era mal vista por los gobiernos revolucionarios.

Cabe señalar que Raúl Domínguez considera que hacia 1945 esta institución “era una entidad un tanto cuanto incómoda para el poder

público que la trataba con una mezcla de indiferencia y tolerancia".⁷⁶ Ya que desde 1929 y 1933 se dio una ruptura entre el Estado y la Universidad. Esta ruptura significó en 1929 la autonomía de la institución, y en 1933 un recorte económico significativo. No obstante, a decir de Raúl Domínguez, la relación entre la universidad y el Estado se reformuló en 1944, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, debido, por una parte, a una coyuntura internacional: la Segunda Guerra Mundial; por otra, y en relación con dicha coyuntura, la implementación por parte del Estado mexicano de una nueva política económica llamada "Modelo de desarrollo".⁷⁷ Pero es hasta 1945 cuando se legitima nuevamente la relación Estado-Universidad con la promulgación de otra ley orgánica, con lo cual la institución universitaria retoma su carácter nacional, tipificada como institución pública y descentralizada del Estado. A partir de entonces las fricciones cesaron y se dio un "ultracrecimiento que experimentó la institución educativa en los años posteriores".⁷⁸ Es en este contexto que en 1947 se presentó el proyecto para la creación de Ciudad Universitaria, en los terrenos que se habían adquirido desde 1943 bajo la rectoría de Rodolfo Brito Foucher, adquisición que solamente se cerró hasta 1946 con Salvador Zubirán como rector.⁷⁹ En 1952, las nuevas instalaciones de la UNAM fueron inauguradas por el entonces presidente Miguel Alemán, aunque según indica Raúl Domínguez las instalaciones empezaron a funcionar hasta 1954.

Como se puede ver, las *efemérides* de 1948 y 1951 coinciden con una convivencia renovada entre el Estado y la universidad. Esta nueva relación promovió el crecimiento de la institución, el cual se concretó en la construcción de Ciudad Universitaria.

Así, en 1948 la figura de Justo Sierra cobró especial importancia como principal promotor de una institución universitaria en la segunda mitad del siglo XIX, y como fundador de ella en 1910. Con la celebración del centenario del natalicio de Justo Sierra, se revaloró la obra

⁷⁶ Raúl Domínguez Martínez, "Los sofismas del financiamiento universitario", en *Diversidad y convergencia: estrategias de financiamiento, gestión y reforma de la educación superior*, México, CESU-UNAM (Pensamiento Universitario, 90), 2000, p. 17.

⁷⁷ *Ibid.*, pp. 15-78; del mismo autor, "El papel del Estado como estructurador de la investigación científica", en *Pensamiento universitario*, México, CESU-UNAM, nueva época, núm. 74, 1989; y "Centralismo y masificación de la Universidad Nacional", en *Pensamiento universitario*, México, CESU-UNAM, nueva época, núm. 66, 1986.

⁷⁸ Raúl Domínguez, "Centralismo y masificación...", 1986, p. 5.

⁷⁹ Juan Benito Artigas, "Los edificios de la UNAM", en *Memoria del segundo encuentro sobre historia de la universidad*, México, CESU-UNAM, 1986, pp. 142-143.

del personaje y se legitimó la existencia de la universidad contemporánea; así como la relación de ésta con el Estado mexicano, que hasta entonces, a decir de Domínguez, habían mantenido un romance casi clandestino. Luego entonces, me parece que al legitimarse la UNAM en 1948 y adquirir un fuerte reconocimiento por parte del Estado, se buscaron también sus antecedentes en la universidad colonial, para dar a la Máxima Casa de Estudios un pasado histórico; por lo cual en 1951 se celebró el IV Centenario de la universidad. Es decir, se trató de dotar a la UNAM de una memoria, de una historia centenaria que le diera prestigio, dejando a un lado los preceptos decimonónicos que repudiaban a la universidad por "inútil, irreformable y perniciosa".⁸⁰

Asimismo las *efemérides* de 1948 y 1951 implicaron todo un trabajo intelectual. Sin embargo, al parecer la primera significó un replanteamiento en torno a la imagen de Justo Sierra como creador de la universidad; pues es en 1948 y no antes, cuando a Sierra lo aprecian junto con su quehacer educativo. Considero que fue entonces cuando se trató de limpiar históricamente su figura y de reivindicar al personaje, ya que éste fue un ministro porfirista reconocido como seguidor del positivismo, a su vez fue el principal impulsor de una institución que tenía que revalorarse. Por lo tanto, la imagen porfirista y positivista de Sierra debía ser atenuada y, en el mejor de los casos, desaparecida, ya que los gobiernos revolucionarios de mediados del siglo xx se consideraban acérrimos enemigos del régimen de Díaz, en tanto que la escuela histórica más fuerte en ese momento era el historicismo, contraria a la escuela positivista.

⁸⁰ "Instalada la Comisión del plan de Estudios con las mismas personas que más adelante formaron la Dirección general de instrucción pública, se ocupó ante todas las cosas de examinar el estado de los establecimientos existentes destinados al objeto. La Universidad se declaró inútil, irreformable y perniciosa; inútil porque en ella nade [sic] se enseñaba, nada se aprendía; porque los exámenes para los grados menores eran de pura forma, y los de los grados mayores muy costosos y difíciles, capaces de matar a un hombre y no de calificarlo; irreformable porque toda reforma supone todas las bases del antiguo establecimiento, y siendo las de la Universidad inútiles e inconducentes a su objeto, era indispensable hacerlas desaparecer sustituyéndoles otras, supuesto lo cual no se trataba ya de mantener sino el nombre de Universidad, lo que tampoco podía hacerse, porque representando esta palabra en su acepción recibida, el conjunto de estatutos de esta antigua institución serviría de antecedente para reclamarlos en detal [sic], y uno a uno como vigentes; la Universidad fue también considerada perniciosa porque daría, como da lugar, a la pérdida de tiempo y a la disipación de los estudiantes de los Colegios que so pretexto de hacer sus cursos, se hallan la mayor parte del día fuera de estos establecimientos únicos en los que se enseña y se aprende; se concluyó, pues, que era necesario suprimir la Universidad". Véase, José María Luis Mora, "Revista política", en *Obras sueltas*, México, Porrúa, 1963, pp. 115-116.

Así, en 1948 se iniciaron los trabajos sobre los orígenes de la universidad en 1910. Ante esto, el estudio de O'Gorman es paradigmático, ya que logra a través de la historia de las ideas, desvincular a Sierra del positivismo. Mientras que Agustín Yáñez, quien en 1946 había sido nombrado Presidente de la Comisión Editorial de la UNAM, se encargaba de organizar la publicación de las *Obras completas del maestro Justo Sierra*; de esta manera se daba mayor peso al quehacer intelectual de Sierra y a su preocupación por el ámbito educativo que a su participación activa en la política del régimen porfirista.

Me parece que en el afán por desvincular a la universidad del gobierno de Porfirio Díaz, Hernández Luna argumentó que su fundación representaba una continuidad de la política educativa implementada por el gobierno de Juárez. Cabe recordar que este personaje es un ícono de los gobiernos revolucionarios. En este sentido, Hernández Luna tendió un puente entre el gobierno juarista y el gobierno emanado de la revolución al relacionar a la Universidad Nacional con la política educativa de Vasconcelos, pues según este autor fue Vasconcelos quien logró despejar el ambiente hostil que había en torno a la universidad en 1921. Según Hernández Luna, Vasconcelos se encargó de adecuar la institución universitaria a la fuerza histórica más vigorosa: la Revolución.

De esta manera, se puede apreciar que las *efemérides* no fueron gratuitas, ya que tuvieron un trasfondo político, y por qué no decir ideológico, respecto a la visión que se quería para la universidad en ese momento en que la institución tomaba nuevos vuelos. Es decir, me parece que en la política universitaria se quería la imagen de una institución cuyo pasado no se estableciese en el positivismo, ni en el régimen del general Díaz, pero sin desconocer la tan importante figura de Sierra, por ello la celebración del centenario de su natalicio, la reivindicación de un antiguo pasado colonial a través de la conmemoración del IV Centenario, y la inauguración de Ciudad Universitaria el 20 de noviembre de 1952, que implícitamente ofrecía un vínculo con la revolución mexicana.⁸¹

Ante todos estos elementos, considero que a partir de la inauguración de la universidad en 1910, la institución tuvo que mantenerse por casi medio siglo contra viento y marea, apoyada muy fuertemente en algunos momentos por los mismos ministros del Estado encargados

⁸¹ Raúl Domínguez señala este vínculo de la universidad con la Revolución mexicana en "Centralismo y masificación...", 1986, p. 12.

del ámbito educativo, aunque sin lograr una total estabilización de la universidad, esto es, que para que la casa de estudios realmente se consolidase tuvo que pasar por una serie de vicisitudes, a veces apoyada, a veces no, y sólo hasta que el Estado mexicano advierte los beneficios que la institución podría traerle es cuando realmente se la impulsa, se la apoya y se la revalora histórica, política y económicamente.